

SESIÓN DE DIPUTACIÓN PERMANENTE NÚMERO CUATRO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, CON FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARMANDO GONZÁLEZ MANZO, COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS ENRIQUE ARMANDO SALAZAR ABAROA Y ANTONIO GARCÍA NÚÑEZ.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Señores Diputados, se abre la sesión, solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día el que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. GARCÍA TORO. Por instrucciones de la Presidencia se da a conocer el orden del día a que se sujetará la presente sesión. I.- Lista de presentes; II.- Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la sesión; III.- Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión de Diputación Permanente número tres, celebrada el día 29 de junio del año 2000; IV.- Síntesis de Comunicaciones; V.- Asuntos Generales, VI.- Clausura. Colima, Col. Julio 7 del 2000. Cumplidas sus instrucciones Diputado Presidente.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Esta a la consideración de la Diputación Permanente, el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría, recabe la votación económica correspondiente, del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. GARCÍA TORO. Por instrucciones del Sr. Presidente, se consulta a ustedes en torno al orden del día que fue leído, manifiesten su votación, su aprobación o rechazo de la forma acostumbrada. Informo a usted, Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Con el resultado de la votación, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. GARCÍA NÚÑEZ. Por instrucciones del Sr. Presidente pasamos lista de presentes. Lista de Presentes. Armando González Manzo, Diputado Presidente, el de la voz, Antonio García Núñez, Diputado Marco Antonio García Toro, Gemma Bueno Castillo, Dip. Vocal, en ausencia del Diputado Enrique Armando Salazar Abaroa, Informo a usted que hay cuatro presentes de la totalidad.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal, siendo las 11 horas con cinco minutos, del día 7 de julio del año 2000, declaro formalmente instalada esta sesión. Para desahogar el siguiente punto de la orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión de la Diputación Permanente número tres, celebrada el veintinueve de junio del año 2000.

DIP. SRIO. GARCÍA TORO. Por instrucciones del ciudadano Diputado de la Diputación Permanente doy lectura al acta de la sesión número tres, celebrada el 29 de junio del año 2000, por esta Diputación Permanente. DA LECTURA AL ACTA.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Esta a la consideración de la Asamblea el acta que acaba, esta a la consideración de la Diputación Permanente el acta que acaba de ser leída. Como ningún Diputado hace uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. GARCÍA TORO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los ciudadanos Diputados, en votación económica, si se aprueba el acta que acaba de ser leída. La votación, fue aprobada el acta que acaba de ser leída por votación unánime.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Con el resultado antes señalado se declara aprobada el acta que acaba de ser leída. Para desahogar el siguiente punto del orden del día, solicito al Diputado García Núñez de lectura a la Síntesis de Comunicaciones.

DIP. SRIO. GARCÍA NÚÑEZ. Antes de dar cumplimiento Sr. Diputado, permítame corregir que en la lista de presentes se me pasó mencionar a la Diputado Andrea Moreno Galván que se encuentra presente.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída, lo puede hacer en este momento.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Conforme al siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se le concede la palabra al Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra el Diputado García Toro.

DIP. GARCÍA TORO. Gracias ciudadano Diputado Presidente. Bueno aprovechar esta sesión de la Diputación Permanente, para externar un comentario, dar una opinión personal en cuanto a los sucesos del día dos de julio, en donde se realizaron los comicios para la elección de Presidente de la República, Diputados Federales, Senadores, Presidencia Municipal y Diputados Locales, en nuestra Entidad. Quiero manifestar un reconocimiento personal a todos aquellos ciudadanos que participaron en esta fecha histórica para todos los mexicanos en que se cambia de manera importante, de manera en que así lo decidieron los ciudadanos, una forma, un sistema de gobernar y se quiere correr el riesgo de conocer nuevas formas de hacer política, nuevas formas de hacer gobierno para todos los mexicanos. Quiero reconocer a través de esta intervención el esfuerzo que hicieron los mexicanos, las mexicanas, los jóvenes, los viejos, inclusive los niños que estuvieron manifestándose públicamente en este momento de la vida política. Espero al igual que todos los mexicanos, que este cambio sea de provecho y cada uno de nosotros que integramos la nación mexicana, porque lo deseamos, lo necesitamos profundamente, lucharemos por ello, estaremos tendiendo todos los entramados, los mecanismos necesarios para que en lugar de que se ahonden las diferencias que tenemos en la forma de pensar y de hacer las cosas sean superadas esas diferencias por aquellas que nos pueden unir y que es conveniente que las encontremos para beneficio de los colimenses para beneficio de los mexicanos, no le apostamos a la violencia, no le apostamos al encuentro, el choque, le apostamos más bien a la conciliación, a la concordia a la unidad nacional, es el momento de unir esfuerzos, como mexicanos para beneficio de nuestro País. También quiero hacer mi público reconocimiento a las autoridades electorales que supieron estar a la altura del mandato ciudadano y que cumplieron con lo establecido en las leyes correspondientes y sobre todo cumplieron al acatamiento del mandato ciudadano, al mandato popular. Rechazo algunas actitudes que se dieron en cuanto a querer distorsionar, querer entorpecer esta jornada electoral que va a pasar a la historia no solo por haberse dado el cambio en la directiva del país, sino que deberá pasar a la historia por la pulcritud que se manejó y que algunos elementos trataron de empañar. Por muchas razones habrá de pasar a la historia esta jornada electoral, pero sobre todo por la gran decisión ciudadana en cuanto a reasumir la Soberanía que reside fundamentalmente en el pueblo para determinar las autoridades o su gobierno de acuerdo a sus propias formas de hacer o de pensar de los mexicanos.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión siendo las 11 horas con 20 minutos del día de hoy 7 de julio del año 2000. Muchas gracias a todos por su asistencia.